578

Asunción, 25 de octubre de 2021.-

Nota DAJ/IED N° 74 /21

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota NCEO N° 516/2021, en referencia al llamado a LPN PAC N° 51/2021 SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEO PARA LA SEDE DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES - ASUNCIÓN - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM - S.B.E. ID 400953, a objeto de emitir Evaluación Documental Adicional.

El Comité de Evaluación de Ofertas solicitó al oferente, documentación adicional a su oferta de manera posterior al Acto de Apertura. En el siguiente cuadrose realiza la valoración correspondiente.

PRINTEC S.A.

Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	CUMPLE
Declaración Jurada de que cuenta con 1 (un) técnico con certificación de la marca	CUMPLE
Especificaciones técnicas firmadas por el oferente junto con el cuadro detallando marcas y modelos de los equipos ofertados.	CUMPLE

Atentamente.

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
25 OCT. 2021
Firma: Hora: 09:40
Aclaración:

Lic. SONIA FUNES JARA
Corte Suprema de Justicia
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS